



EL ALCALDE LOGRA EL COMPROMISO DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE REALIZAR UN CONVENIO PARA LOS CORRALES

Lorenzo Sánchez Alonso espera que el PSOE local no interfiera para paralizar la solución del mantenimiento y el despesque regulado en este espacio natural

Tras su estancia en Madrid, el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso ha querido informar de los resultados obtenidos después de su encuentro con el subdirector general de Dominio Público, Pablo Martín Huerta. De este modo, el regidor roteño ha explicado que el objetivo de esta reunión no era otro que buscar soluciones al tema de los corrales, una de las prioridades que desde el punto de vista medioambiental, tiene el Equipo de Gobierno (RRUU y PP). De ahí su satisfacción, por la buena disposición encontrada en el Ministerio de Medio Ambiente, el cual, ha abierto la posibilidad de crear un convenio global que afectaría a la totalidad de los corrales de Rota.

Lorenzo Sánchez ha recordado que esta reunión de trabajo ha sido posible gracias al compromiso adquirido por la directora general de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, Alicia Paz Antolín, durante su visita a nuestra localidad. En ese momento, Alicia Paz aceptó la propuesta planteada por el Alcalde de Rota para que el Ministerio de Medio Ambiente cediese el corral de San Clemente, el único que carece de concesionario, al Ayuntamiento. La directora general de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, entendió que se trataba de un proyecto de protección a nuestro monumento natural, que además, daría posibilidades a las asociaciones Unimar y Acord, de poder practicar el despesque en la zona.

El convenio que se plantea desde la subdirección general de Dominio Público Marítimo-Terrestre haría posible la reconstrucción de los corrales que se han perdido y de los que Costas realizó en su día un proyecto; permitiría el mantenimiento y la conservación de los corrales existentes (Encina, San José, Chico, Chiquitillo y San Clemente) y se llevaría a cabo la guardia y custodia de este monumento natural.

El Alcalde ha comentado que una vez sea formalizada la cesión del corral de San Clemente al Ayuntamiento, la idea es poder sacar adelante el Plan de Uso y Gestión, para lo cual tienen previsto convocar a todos los concesionarios y de este modo, regular la explotación de los corrales hasta la firma del convenio. Sánchez Alonso ha insistido en que el objetivo de los corraleros y del Ayuntamiento es el mismo, mantener este espacio natural y ordenar las capturas en él, ya que se trata de un patrimonio de todos los roteños.



AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

Lorenzo Sánchez Alonso ha querido pedir al grupo municipal socialista su colaboración para que no “interfieran en este asunto, paralizándolo, sino que por el contrario, apoyen esta iniciativa del Equipo de Gobierno”.

Rota, 29 de Abril de 2009

GABINETE DE PRENSA

Tif: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es